|  |  |
| --- | --- |
|  | **FICHA DE ALUMNO ASOCIADO** |
| Nº ASOCIADO | Fecha de Ingreso |
|  |  |
| Gran Vía de San Marcos, 23-4º JK 24001 LEÓN Tfno: 987 232016[www.aisileon.es](http://www.aisileon.es/) aisileon@gmail.com08/2019 |

|  |
| --- |
| **DATOS PERSONALES** |
| APELLIDOS |  |
| NOMBRE |  |
| DIRECCIÓN |  |  | C.P. |  |
| LOCALIDAD |  |  | PROVINCIA |  |  |
| TELÉFONO |  | FAX |  | MÓVIL |  |  |
| N.I.F. |  | E-MAIL |  |  | SEXO | [ ]  H [ ]  M |
| F. NACIMIENTO |  | NATURAL DE |  |  |

|  |
| --- |
| **DATOS ACADÉMICOS** |
| CENTRO |  |
| ESTUDIOS ACADÉMICOS |  |
| CURSO ACTUAL |  |
| AÑO PREVISIBLE DE FINALIZACIÓN |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Desearía pertenecer al COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LEÓN** | [ ]  SI [ ]  NO |

Declaro, bajo mi responsabilidad, que son ciertas los datos y documentos suministrados, y autorizo a la Asociación para verificarlos.

Fecha:

Firma:

De conformidad con lo dispuesto en la Normativa vigente de Protección de Datos de Carácter Personal, el solicitante queda informado de:

1.- Que los datos recabados mediante este cuestionario tienen carácter voluntario si bien la negativa a facilitarlos puede comportar la imposibilidad de acceso a los servicios que lo requieran y acepta la inclusión de éstos en un fichero de datos de carácter personal.

2.- La existencia en la Asociación de Ingenieros Superiores Industriales de León de un fichero automatizado de datos de carácter personal, por lo que presta su consentimiento expreso para poder tratar los mismos en la gestión de los derechos y obligaciones que, como asociado, se encuentran recogidos en su Estatuto.

3.- Que la finalidad de la recogida de datos es disponer de un censo singularizado y representativo de asociados para la mayor eficacia de envíos de información y adecuación de prestaciones y servicios que se ofrecen a las demandas de aquéllos.

4.- El destinatario de la información es la Asociación de Ingenieros Superiores Industriales de León.

5.- El asociado tiene la posibilidad legal de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Estos derechos los podrá ejercitar en la sede de la Asociación sita en León, Gran Vía de San Marcos, 23. En la petición, deberá adjuntar la siguiente información: Nombre, apellidos y fotocopia del DNI; derecho que desea solicitar y contenido de su petición; domicilio a los efectos de notificaciones.

6.- La firma de este cuestionario supone el consentimiento libre, inequívoco, especifico e informado para que la Asociación de Ingenieros Superiores Industriales de León pueda ceder a terceros los datos suministrados, exclusivamente para finalidades relacionadas con la actividad de los mismos y el servicio a los asociados, pudiendo utilizar a los efectos oportunos medios propios, contratados o fruto de colaboraciones con terceros, salvo que expresamente manifieste su voluntad en contrario en el apartado que a continuación se consigna, bien entendido que dicha oposición carece de operatividad legal respecto a los datos que se refieren al *nombre, título, profesión, actividad, grado académico, dirección e indicación de su pertenencia al grupo.*

[ ]  Autorizo la cesión de datos arriba indicada.

El órgano responsable del fichero es la propia Asociación de Ingenieros Superiores Industriales de León.

La Asociación de Ingenieros Superiores Industriales de León se reserva el derecho de realizar o solicitar las comprobaciones que estime oportunas, a fin de comprobar la veracidad de los datos aportados.

Fecha:

Firma:

**SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS SUPERIORES INDUSTRIALES DE LEÓN**

# CONDICIONES PARA EL INGRESO EN LA ASOCIACIÓN:

Para ser **socio de número** de la Asociación, se requiere poseer título oficial, reconocido por el Estado Español, procedente de centros docentes creados o reconocidos por el Estado o por las Comunidades Autónomas en el ámbito de sus respectivas competencias, ya fueran públicos o privados, que habiliten para la profesión de Ingeniero Industrial, o Ingenieros Superiores con título extranjero homologado o reconocido oficialmente por el Estado Español, título que en todo caso debe habilitar a efectos profesionales para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Industrial.

Podrán ser **socios adheridos** las Entidades jurídicas, institucionales, empresariales, industriales o económicas y personas físicas que lo soliciten, conforme a las normas que se establezcan, y que sean admitidas por la Junta Rectora con tal carácter por su vinculación a la Ingeniería o por su vinculación con las tareas de la Asociación.

Podrán **ser socios escolares** los alumnos matriculados en grados y másteres que den acceso a la profesión de Ingeniero Industrial, así como los titulados en Grado de Tecnologías Industriales, y que lo soliciten, conforme a las normas que se establezcan, y que sean admitidas por la Junta Rectora con tal carácter.

# NORMAS DE INGRESO:

Para alcanzar la calidad de socio de número, además de las condiciones indicadas anteriormente, se requiere ser persona física, reunir los requisitos de mayoría de edad y gozar de plena capacidad de obrar.

Las solicitudes de ingreso como socio de número, como socio adherido o como socio escolar, deberán ser presentadas a la Junta Rectora para su aceptación, presentando el solicitante completa la documentación exigida para la constatación de los datos que se estimen relevantes y debiéndose comprobar por el Secretario la veracidad de los datos consignados.

La aceptación o denegación de una solicitud de ingreso, deberá comunicarse al interesado en el plazo máximo de dos meses a partir de la fecha de su presentación en la Asociación. En caso de denegación se harán constar las razones que lo han motivado. El solicitante podrá, en este caso, recurrir ante la Asamblea General de la Asociación.

# DOCUMENTACIÓN PARA EL ALTA DE ASOCIADOS ESCOLARES:

* Ficha de asociado debidamente cumplimentada (obligatoria).
* Mandato SEPA debidamente cumplimentado (obligatorio).
* Fotocopia del DNI, cuyo original podrá ser solicitado para compulsa, si se estimara necesario.
* Fotografía actualizada, en papel formato carné, o en formato digital.
* Documento justificativo de estar realizando los estudios que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Industrial:
* Original o fotocopia compulsada de certificación académica expedida por la Escuela en la que se está realizando la carrera.